

**OBSERVATORIO
SUDAMERICANO DE DEFENSA Y
FUERZAS ARMADAS
INFORME URUGUAY 20/2026
Período: 13/06/2026 a 19/06/2026**

PRISFAS – Uruguay

1- Placa de la Memoria ex Hogar Burgues.....	1
2- Diputados Aprobaron el Ingreso de Seis Marines Estadounidenses.....	1
3- Crisol se Comunicará con la CIDH.....	1
4- Magdalena Broquetas Sobre el Pasado Reciente.....	1
5- Comparecencia de Estudio Delpiazzo en Comisión Investigadora Por Cardama.....	2
6- Comienza la Implementación del Polémico Sistema de Aterrizaje en Carrasco.....	2
7- Atentados con Explosivos en la Caja Militar.....	3

1. Placa de la Memoria ex Hogar Burgues

El Ministerio de Educación y Cultura (MEC) y la Comisión Nacional Honoraria de Sitios de Memoria (CNHSM), reconocieron el trabajo del Núcleo de la memoria del ex Hogar Burgues, integrado por un grupo de ex presas del lugar, y “a todas las compañeras que durante años lucharon para que este sitio dejara de ser un punto ciego en la cartografía de la represión”.

(La Diaria - Política - 19/06/2026)

2. Diputados Aprobaron el Ingreso de Seis Marines Estadounidenses

La Cámara de Diputados aprobó el ingreso al territorio nacional de seis integrantes del Cuerpo de Marines Sur de Estados Unidos, que permanecerán en el país desde el lunes 13 hasta el viernes 17 de julio. El Poder Ejecutivo informó que el propósito de la visita es “participar en actividades de intercambio con la Armada uruguaya, las cuales fueron consignadas en el Plan de Trabajo (Staff Planner Working Group) confeccionado en 2024 entre el Comando de Infantería de Marina de la Armada Nacional y el Cuerpo de Marines Sur de los Estados Unidos de América”.

(La Diaria - Nacional - 17/06/2026)

3. Crysol se Comunicará con la CIDH

En febrero de este año, la asociación de ex presas y ex presos políticos Crysol y el presidente Yamandú Orsi, avanzaron en concretar un acuerdo amistoso entre el Estado uruguayo y los 767 peticionantes que se presentaron ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, donde el gobierno aceptó informar a la CIDH de que está dispuesto a iniciar las negociaciones que correspondan. No obstante, a cuatro meses de esa instancia, el presidente de Crysol, Gastón Grisoni, dijo al medio periodístico La Diaria que “el proceso está “trancado y que los integrantes de la asociación están muy molestos” con la CIDH, que todavía no ha propiciado el encuentro con el gobierno uruguayo para alcanzar un acuerdo amistoso”.

(La Diaria - Nacional - 15/06/2026)

4. Magdalena Broquetas Sobre el Pasado Reciente

La historiadora Magdalena Broquetas sostuvo que el debate sobre el pasado reciente debe desarrollarse sobre “un piso mínimo de verdad”, en respuesta a lo que considera una creciente relativización de los crímenes de la dictadura por parte de referentes políticos de la oposición. En una entrevista centrada en los 50 años de la destitución de Juan María Bordaberry, la especialista repasó las disputas internas del régimen cívico-militar sobre el futuro institucional del país, subrayó que la represión contra las izquierdas fue un componente estructural y continuo de la dictadura desde sus inicios, y destacó que la coordinación represiva regional profundizó sus alcances a partir de

mediados de los años setenta. Al mismo tiempo, advirtió sobre intentos de banalizar o negar hechos ampliamente documentados, cuestionó los ataques a la Justicia, la Fiscalía, los historiadores y los familiares de las víctimas, y llamó a “ordenar los tantos” frente a afirmaciones que ponen en duda las desapariciones forzadas, minimizan el número de desaparecidos o desconocen el carácter transnacional del terrorismo de Estado. Para Broquetas, la discusión pública sobre memoria y derechos humanos sigue siendo necesaria porque las consecuencias de la represión permanecen abiertas y requieren un debate basado en hechos comprobados y no en relatos distorsionados. (La Diaria – Política – 12/06/2026)

5. Comparecencia de Estudio Delpiazzo en Comisión Investigadora por Cardama

La comparecencia del estudio Delpiazzo ante la comisión investigadora del Paramento sobre la contratación de las patrullas oceánicas a Cardama reforzó la existencia de graves irregularidades en el proceso de constitución de las garantías exigidas por el contrato. Tanto los abogados del estudio como el diputado Joaquín Garlo coincidieron en señalar una sucesión de prórrogas, incumplimientos y propuestas de garantías que no cumplieran con las condiciones pactadas, culminando en la presentación de la garantía de Eurocommerce, posteriormente considerada falsa. Delpiazzo sostuvo que el Ministerio de Defensa adoptó decisiones distintas a las recomendadas por sus asesores, quienes habían observado reiteradamente deficiencias formales y sustanciales en las garantías presentadas e incluso aconsejaron en agosto de 2024 que el contrato no entrara en vigor. La información aportada por correos electrónicos y documentación recuperada permitió reconstruir un proceso caracterizado por la falta de registros adecuados, múltiples extensiones de plazo y discrepancias entre los informes jurídicos y las resoluciones adoptadas por las autoridades. En ese marco, la comisión continúa reuniendo antecedentes para determinar eventuales responsabilidades políticas, administrativas y judiciales en una operación cuyo desarrollo aparece marcado por la desprolijidad, la flexibilización de exigencias contractuales y decisiones que habrían favorecido la continuidad del vínculo con Cardama pese a los reiterados incumplimientos.

(El Observador – Nacional – 16/06/2026; El Observador – Nacional – 17/06/2026; La Diaria – Política 16/06/2026)

6. Comienza La Implementación Del Polémico Sistema De Aterrizaje En Carrasco

La implementación del nuevo sistema de aterrizaje instrumental ILS CAT III B en el Aeropuerto Internacional de Carrasco, diseñado para permitir operaciones en condiciones de muy baja visibilidad, comenzará finalmente el 19 de junio tras una nueva postergación motivada por ajustes técnicos detectados en simulaciones recientes, especialmente vinculados a la frecuencia de transmisión terrestre. Durante una sesión de la Comisión de Defensa del Senado, el senador Javier García criticó la ausencia de la ministra de Defensa, Sandra Lazo, y de autoridades de Dinacia, denunciando falta de información parlamentaria sobre un sistema que, según afirmó, estaba pronto desde hace meses y cuya demora ha afectado 142 vuelos y unos 20.000 pasajeros en semanas de niebla, deteriorando la conectividad aérea del país. Desde el oficialismo, el senador Felipe Carballo sostuvo que la ausencia fue comunicada con antelación debido a una reunión del Poder Ejecutivo y defendió que el sistema está en condiciones de operar. Aunque Aeropuertos Uruguay y Dinacia aseguran que la infraestructura, capacitación y validaciones técnicas están completas y que el ILS mejorará significativamente la seguridad y confiabilidad operativa del aeropuerto, persisten reparos de la Asociación de Controladores de Tránsito Aéreo (ACTAU), que advierte que el procedimiento previsto con un único controlador en torre sería insuficiente para garantizar la seguridad en operaciones de baja visibilidad, planteando que el principal desacuerdo no es sindical sino técnico y operacional.

(La Diaria – Política - 15/06/2026; El Observador – Nacional -15/06/2026)

7. Atentado Con Explosivos Contra La Caja Militar

En la madrugada del 15 de junio, alrededor de la 1:00, se produjo un atentado con un artefacto explosivo de fabricación casera contra la sede del Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas (Caja Militar), ubicada en avenida Uruguay entre Convención y Andes, en Montevideo. Las cámaras de seguridad registraron a un hombre que llegó caminando, dejó el explosivo en la puerta de ingreso y se retiró antes de la detonación, que causó daños materiales en la cortina metálica, los vidrios de la puerta principal y parte de la fachada, además de dejar esparcidos restos de metales, plásticos y cables en la vía pública, sin provocar heridos. La investigación, a cargo de Fiscalía, Policía, Bomberos, Policía Científica y la Brigada de Explosivos del Ejército, intenta identificar al autor y determinar el móvil, manejándose preliminarmente hipótesis vinculadas a motivaciones ideológicas o a algún tipo de disconformidad personal, mientras se descarta por ahora un vínculo con el crimen organizado. Nuevos detalles surgieron a partir de la declaración de un taxista que habría trasladado a una pareja sospechosa (un hombre y una mujer con barbijos) desde la zona del Hospital Maciel hasta las inmediaciones de la Caja Militar y luego hacia el barrio La Figurita. Según su relato, la mujer permaneció en el taxi mientras el hombre descendió y caminó hacia avenida Uruguay antes de regresar. La ministra de Defensa, Sandra Lazo, calificó el episodio como un “*hecho aislado*”, aunque reconoció preocupación y estado de alerta, subrayando que se trata de un tipo de ataque inusual en Uruguay y que el Ministerio aguardará los resultados de la investigación para evaluar medidas adicionales de seguridad.

(El Observador – Nacional – 15/06/2026;16/06/2026; La Diaria – Justicia – 15/06/2026; El País – Información – 15/06/2026)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por María Elola, Lucía Suárez y Facundo De León con la coordinación de Damián Recoba en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González Guyer. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La Diaria - www.ladiaria.com.uy

Semanario BRECHA - www.brecha.com.uy

(acceso parcial gratuito) Semanario

Búsqueda: www.busqueda.com.uy

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas:
www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno:
www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

El Informe Uruguay es un producto del Observatorio Suramericano de Defensa y FFAA, que puede consultarse integralmente en:

<https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defesa-forcas-armadas/> y
también en el Repositorio Colibrí de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República:

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/22851>

El archivo del “Informe Uruguay” desde el 2011 hasta la actualidad, puede ser consultado en:

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Todos los productos del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) están disponible en:

<https://cienciassociales.edu.uy/departamento-de-ciencia-politica/estado-y-politicas-publicas/>